



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 37-2020-06 -Egresado Bioimágenes-

VISTO:

- Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

- Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1°: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 37-2020-06

Carrera: 328 Licenciatura en Producción de Bio-Imágenes

Título: 328 Licenciado en Producción de Bio-imágenes

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
GALVAN, FLAVIO ISAAC	DNI 35182731	argentina	29/03/1990	2013	15/02/2013	17/12/2019

Cantidad: 1

Artículo 2°: Registrar y comunicar

